

**Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2013
Resoluciones del Comité de Información
4 de septiembre de 2013**

Asunto	Acuerdo
<p>Se presentó a consideración del Comité de Información la respuesta para atender la solicitud de información con número de folio 2015000008813</p>	<p>Acuerdo 01/Ext_14/13. La Unidad de Enlace le da a conocer el nombre los proveedores de atún y sardina por entidad federativa y la cantidad en piezas (latas) adquiridas por mes en los años de 2011 y 2012.</p> <p>Acuerdo 02/Ext_14/13. Con fundamento en los artículos 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, LFTAIPG, y 70 de su Reglamento, el Comité de Información de Diconsa confirmó la clasificación del precio unitario de compra de atún y sardina correspondiente a los años de 2011 y 2012.</p> <p>Acuerdo 03/Ext_14/13. La Unidad de Enlace le da a conocer que los precios unitarios de compra de atún y sardina de los años 2011 y 2012 se encuentran clasificados como reservados por un plazo de cinco años con fundamento en los artículos 14, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, LFTAIPG, y 82 de la Ley de la Propiedad Industrial. La difusión de esta información daría ventaja a los proveedores en las negociaciones con Diconsa.</p> <p>Asimismo, de acuerdo con el principio de máxima publicidad y disponibilidad de la información establecido en el artículo 6 de la citada LFTAIPG, y con base en las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, IFAI, de los siguientes recursos de revisión 4679/07, 3205/09, 515/08 y 681/08 se entregan los precios promedio de los productos adquiridos a más de dos proveedores.</p> <p>Acuerdo 04/Ext_14/13. La Unidad de Enlace le da a conocer que se entregan los precios promedio de compra de atún y sardina por entidad federativa, por mes para los años 2011 y 2012. Asimismo, conforme se muestra en la tabla que se adjunta, no se proporcionan en algunos casos los precios promedio de compra en aquellos casos en los que se realizaron compras a uno o dos proveedores.</p>